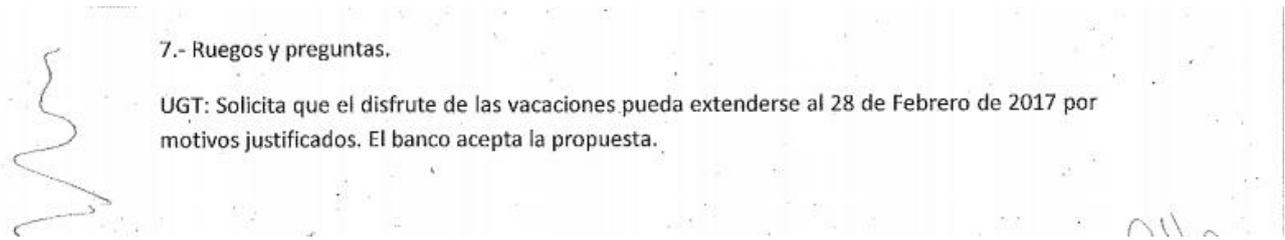


E-008

Primer sindicato en el sector de Ahorro y Banca

VACACIONES PENDIENTES 2016
Nota aclaratoria

Ante la confusión generada, a la hora de solicitar las vacaciones pendientes correspondientes al ejercicio 2016, os recordamos que, en Mesa Laboral celebrada el pasado 8 de noviembre, la Dirección aceptó extender el disfrute de las mismas hasta el 28 de febrero de 2017 y así quedó recogido en el Acta:



Al existir, actualmente, una limitación en el portal (31 enero 2017) para poder solicitarlas, desde RRHH nos indican que, para que esa limitación se extienda hasta el 28 de febrero, el procedimiento consiste en remitir un correo a vuestra inmediata o inmediato superior solicitando "abrir el saldo del portal para las vacaciones de 2016" y de este modo poder registrar la petición en dicho portal.

CCOO ya indicaba los inconvenientes de modificar, mal ¿por motivos justificados? y a última hora, los periodos de vacaciones anuales que, con estas deficiencias, puede dificultar, aún más, el disfrute de las mismas.

EL DESCANSO ES TU DERECHO, NO RENUNCIAS A ÉL.

ESTAMOS CCOONTIGO

Porque son muchas las razones, afíliate a CCOO

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

Form fields for IBAN, Banco/Caja, Oficina, D C, and Cuenta corriente/libreta.

Correo electrónico PERSONAL (no corporativo)..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de SERV.FINANCIEROS-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

SERV.FINANCIEROS-CCOO sección sindical grupo BMN grupobmn@servicios.ccoo.es

Síguenos en - http://www.ccoo-servicios.es/bmn/ - http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/ @ccoobmn Comfia Ccoo Grupo Bmn ccoobmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 682747274; Levante: 968 215 286 – 682745716

adherida a la unión network international

